

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 28 DE OCTUBRE DE 2020

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ **566.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 07 de octubre de 2.020.
- 2/ **567.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **568.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **569.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para el cambio de uso y reforma de un local a vivienda sito en la C/ Pintor Sorolla nº 1, local 5, solicitada por D^a R.R.Z. Expte. U.046.O/2020/5.
- 5/ **570.-** Propuesta de resolución para la devolución de las fianzas depositadas para garantizar la correcta gestión de los residuos y de la reposición de viales afectados por la ejecución de las obras de construcción de una nave industrial sita en la C/ Mercurio nº 23 solicitada por P.G.R. Proyectos Inmobiliarios, SLU. Expte. U.053_CUATRIS.O/2019/95 y U.036.O/2019/19.
- 6/ **571.-** Propuesta de resolución para la devolución de la fianza depositada para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por las obras de cambio de uso y reforma de local a vivienda sito en la C/ Pintor Velázquez nº 3, posterior. Local 3 bis, solicitada por D^a M.L.J.M. Expte. U.053_CUATRIS.O/2020/6.
- 7/ **572.-** Propuesta de resolución para la devolución de la fianza depositada para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por las obras de cambio de uso y reforma de local a vivienda sito en la C/ Castellón nº 19 solicitada por D. D.D.R. Expte. U.053_CUATRIS.O/2019/68.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 8/ 573.- Propuesta de resolución para la devolución de la fianza depositada para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por las obras de cambio de uso y reforma de local a vivienda sito en la C/Río Sella nº 6, solicitada por D. J.J.H.P. Expte. U.053_CUATRIS.O/2019/56.
- 9/ 574.- Propuesta de resolución para la devolución de la fianza depositada para garantizar la correcta gestión de los residuos generados por las obras de demolición de un edificio dotacional sito en la C/ Ricardo Médem nº 20-20A, solicitada por Amagua 2012. SL. Expte. U.053_CUATRIS.O/2019/38.
- 10/ 575.- Propuesta de resolución para la devolución de la fianza depositada para garantizar la reposición de los viales afectados por las obras de construcción de una vivienda unifamiliar sita en la C/ Virgen de la Ascensión nº 28, solicitada por Dª E.R.S. Expte. 3234/2018.
- 11/ 576.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Dª S.H.J. por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en C/ Virgen de los Dolores nº 36. Expte. ES 792/2020.
- 12/ 577.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. P.D.P.F. por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en el Paseo de los Olivos nº 52. Expte. ES 795/2020.
- 13/ 578.- Propuesta de resolución para el sobreseimiento y archivo del procedimiento sancionador incoado contra Dª L.S.G. por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en el Camino de Soto de San Marcos nº 30 Expte. ES 7209/2020.
- 14/ 579.- Propuesta de resolución para el sobreseimiento y archivo del procedimiento sancionador incoado contra Dª M.C.C.F. por el incumplimiento del deber de conservación de la parcela sita en el C/ Virgen de Begoña nº 11 Expte. ES 7215/2020.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **dos de diciembre de dos mil veinte** yo, Ernesto Abdón Rodríguez Sánchez, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **once de diciembre de dos mil veinte**.

EL GERENTE

GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES